

Dr. Julio Navarrete Córdova
REG. COLG. AB. N° 127

19.858

CASILLA DE CORREO 3305
GUAYAQUIL - ECUADOR

RECIBIDO

Jic 13 3 57 PM '90

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

HAZLE PADGETT BEASLEY, JR., Gerente de la ^{SUPERINTENDENTE} ~~Sociedad~~ Anónima "CAMARONERA AGROMARINA S. A.", conforme el nombramiento que acompaño, para los fines legales pertinentes, pone en su conocimiento en atención a las comunicaciones y entrega de títulos objeto de la cesión y el registro en el Libro de Acciones y Accionistas de la transferencia mediante endoso, de la propiedad de las siguientes acciones:

23.250 acciones de "J E S T A L C. A.", a favor de la Compañía Anónima EMPACADORA NACIONAL C. A. (ENACA), de nacionalidad ecuatoriana;

23.250 acciones de INVERPEGRA C. A., a favor de la Compañía Anónima EMPACADORA NACIONAL C. A. (ENACA), de nacionalidad ecuatoriana;

23.250 acciones de INVERDUPLA S. A., a favor de la Compañía Anónima EMPACADORA NACIONAL C. A. (ENACA), de nacionalidad ecuatoriana;

100 acciones de la señora Zaine Dumani Jiménez de Plaza, a favor de la señorita CORINA NAVARRETE LUQUE, de nacionalidad ecuatoriana;

100 acciones nominativas y ordinarias del señor Harry Fontaine Graham Gómez De La Torre, a favor de la señorita AB. TANYA PATREL JARAMILLO, de nacionalidad ecuatoriana; y,

25 acciones del señor Alex Dumani Jiménez, a favor de la Abogada INES AGUIRRE RUIZ, de nacionalidad ecuatoriana;

Las acciones que se han registrado, son nominativas y ordinarias de UN MIL 00/100 SUCRES (S/. 1.000,00) cada una, que corresponden al Capital Social representado de "CAMARONERA AGROMARINA S. A.", de SETENTA MILLONES 00/100 SUCRES (S/. 70'000.000,00), dividido en SETENTA MIL (70.000) acciones de UN MIL 00/100 SUCRES (S/. 1.000,00) cada una.


Dr. Julio Navarrete Córdova
Reg. Col. Abgs. 127

EXPEDIENTE No.19-573-81

EDIF. TORRE AZUL - OFC. Nos. 1104 - 1107 - CHILE 303 Y LUQUE TELEFONOS: 321301 - 325845

Muy atentamente,

